

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Analysis and Researches

6



ASPECTOS SOCIOEDUCATIVOS QUE INCIDEN EN LA CONFORMACIÓN DEL MATRIMONIO EN MARRUECOS. ESTUDIO COMPARADO DE LAS REGIONES DE GRAN CASABLANCA, INTERIOR Y TÁNGER-TETUÁN

***Socioeducational issues that affecting the
marriage formation in Morocco. Comparative
studie of Region of Greater Casablanca, Interior
and Tangier-Tétouan***

Verónica Cobano-Delgado Palma*

RESUMEN

Los cambios sociales que desde hace años se están produciendo en Marruecos han conllevado una ingente cantidad de cambios en los núcleos familiares. En el presente estudio hemos indagado en los factores socioeducativos que inciden en la formación de la pareja y en la vida cotidiana de los matrimonios marroquíes, poniendo de manifiesto el papel esencial que desempeña la educación en la conformación de una familia.

* Universidad de Sevilla.

Para ello nos hemos valido de investigación documental, el cuestionario, la entrevista y la observación como principales instrumentos para la recogida de información. Nos hemos centrado en el análisis de distintas variables como han sido: Homogamia, Endogamia y Roles en el ámbito familiar. Concluimos que es posible realizar un proceso de modernización de la sociedad marroquí, pero siempre desde el respeto con la rica diversidad cultural de la sociedad marroquí.

PALABRAS CLAVE: Familia, Matrimonio, Marruecos, Sociedad, Educación.

ABSTRACT

Moroccan society is having to cope with the different stages of this transformational process, so that the family too is exposed to a formidable number of changes. In this study we intend to explore in greater depth the changes of a socioeducational nature arising in Moroccan marriages, bringing out the essential role played by education in the way the family is constituted.

A variety of techniques were used to collect the data. Our main source of information was the questionnaire, and this was complemented by documentary research, direct observation, and the use of open-ended interviews. Homogamy, endogamy and familiar roles prevail, with regional differences attributable to the degree of modernization. We conclude that further modernisation in Morocco is possible but must respect cultural diversity.

KEY WORDS: Family, Marriage, Morocco, Society, Education.

INTRODUCCIÓN

La educación que reciben hijos e hijas marroquíes en el ámbito familiar va a incidir de forma directa en la elección de su futura pareja, en el tipo de noviazgo y en su futura vida conyugal, condicionando las relaciones entre hombres y mujeres. Aún más, una multitud de variables sociales insertas en las tradiciones de cada región, comarca o ciudad, junto con su cultura, religión, situación económica, influjo de vecinos y familiares, etc. juegan un papel fundamental en la conformación del matrimonio.

Con el paso de los años, la modernización que viene produciéndose en el reino alauí, es observable en ámbitos tan variados como el económico, el político y el socioeducativo. En este proceso de transformación, la sociedad marroquí ha de enfrentarse a distintos estadios donde la familia también se encuentra sometida a una ingente cantidad de cambios, tanto en su ámbito interno como en su entorno social. Patentes a nivel legislativo, donde el anterior Código de Estatuto Personal (Code du Statut Personnel et des Successions. Livres I, II, III, IV et V), que estuvo vigente durante 47 años, ha dado paso al nuevo Código de Familia de 2004 (Code de la Famille). El acceso de la mujer al mercado laboral, la incipiente industrialización, el ya extendido uso de los métodos anticonceptivos, el mayor nivel formativo de las mujeres, entre otros factores, han propiciado que en las últimas décadas asistamos a una reorganización de las relaciones familiares y, por ende, de usos y costumbres en torno al matrimonio.

Estamos convencidos de que, un adecuado conocimiento de los factores socioeducativos que intervienen en el matrimonio, podrá coadyuvar a que las autoridades marroquíes se encuentren en mejor disposición para afrontar, con éxito, las reformas tendentes hacia una mayor equidad entre hombres y mujeres que ya están poniendo en marcha. Así pues, en la presente investigación¹ hemos indagado en los factores socioeducativos que inciden en la formación de la pareja y en la vida cotidiana de los matrimonios marroquíes, poniendo de manifiesto el papel esencial que desempeña la educación en la conformación de una familia. Estimamos que una vez puestos de manifiesto dichos factores, será mucho más factible la adopción de medidas que contribuyan a la mejora de la situación social actual.

Con este propósito, hemos llevado a cabo un estudio comparado entre tres zonas de Marruecos que representan situaciones socioeconómicas y culturales muy diferentes entre sí:

1. La Región de Gran Casablanca, la de mayor poderío económico y la más industrializada del país. A pesar de su mayor desarrollo económico, la gran cantidad de inmigrantes provenientes del ámbito rural

¹ Investigación enmarcada dentro del Proyecto: «Construcción de género y educación en las familias marroquíes. Su incidencia en la inmigración marroquí en Andalucía» (A/6762/06). Subvencionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Agencia Española de Cooperación Internacional, dirigida por el Dr. Llorent Bedmar.

que se hacinan en los barrios del extrarradio de la ciudad, inciden en que convivan sectores sociales de claro talante progresista con otros que mantienen modos y costumbres familiares/sociales/religiosas conservadoras que minimizan su desarraigo.

2. Las Regiones de Tadla-Azilal y de Meknes-Tafilalet, que hemos decidido aunarlas bajo la denominación de «Región del Interior», representan el mundo arcaico y rural del interior. Ambas se encuentra en la misma zona geográfica de Marruecos y son limítrofes, tienen similares características, pertenecen al ámbito rural, y la suma de su población se acerca más a la de las otras dos regiones incluidas en la comparación. Su secular «atraso» escolar y dispersión de su hábitat demográfico favorece un conservadurismo social y religioso, que inciden en el mantenimiento de las tradiciones familiares.
3. La Región de Tánger-Tetuán, cuya peculiar idiosincrasia se vio favorecida por el distinto proceso colonizador que tuvo. Aunque sigue manteniendo sus tradiciones familiares y sociales, la influencia española y europea es patente en sus modos y costumbres sociales, diferenciándose del resto de Marruecos.

Para la recogida de información nos hemos valido de distintas técnicas, la información principal ha sido recabada a través del cuestionario, viéndose complementada por la investigación documental, la observación, y las entrevistas abiertas.

El diseño de la cédula del cuestionario ha sido un proceso largo y riguroso que ha atravesado una serie de períodos que abarcan desde la elaboración de un amplio abanico de posibles preguntas, la selección y reformulación de las mismas². El cuestionario final quedó dividido en distintos bloques de información:

- a) Datos personales: edad, estado civil previo al matrimonio, nivel económico y escolar.
- b) Noviazgo: elección de la pareja, espacios de encuentro, relaciones de parentesco, preparativos y decisiones para el matrimonio...

² Tras obtener una versión inicial del instrumento de recogida de datos, realizamos un estudio piloto de esta cédula primaria a sujetos de similares características a los de la población objeto de estudio en cada una de las regiones.

- c) Matrimonio: estrategias matrimoniales que llevaron a la práctica, reflexiones sobre la vida conyugal, acuerdos tomados en el matrimonio...
- d) Opiniones y actitudes: roles de los cónyuges en las tareas del hogar y en la educación de hijos, el ritual nupcial instaurado, la sexualidad, religión, libertad en la elección de pareja, relaciones prenupciales, poligamia, edad para contraer matrimonio, la virginidad en la mujer y el hombre antes del matrimonio...

En el caso que nos ocupa, la población de la investigación queda constituida por los habitantes de las regiones estudiadas que ya han cumplido los 15 años y su estado civil es casado³. Dado que el número total de individuos que componen la población en las tres regiones objeto de estudio es superior a 100.000 individuos en cada una de ellas, estadísticamente podemos considerarla como una población infinita. Así pues, para esta investigación, enmarcada en las Ciencias Sociales, determinamos la amplitud de la muestra objeto de nuestro estudio para una población infinita, con un error muestral de $\pm 3\%$ y un nivel de confianza de 95,5%. Si atendemos al cuadro propuesto por Sierra Bravo (1987, p. 234) la muestra mínima debía alcanzar los 1.111 sujetos en cada región. Sin embargo, previendo que algunos cuestionarios no fueran cumplimentados de forma correcta, decidimos pasar 1.400 en cada zona de estudio, asegurándonos de este modo los mínimos establecidos.

Los cuestionarios válidos recogidos ascendieron a 1264 en la región de Gran Casablanca, 1290 en la del Interior y 1250 en la de Tánger-Tetuán. Así, al obtener muestras superiores a las inicialmente establecidas y mantener constante el nivel de confianza, disminuimos el margen de error muestral, que pasa a ser: $\pm 2,81\%$, $\pm 2,78\%$, y $\pm 2,83\%$ en cada región respectivamente.

El muestreo se ha realizado utilizando cuotas proporcionales a la población, teniendo en cuenta dos categorías:

³ 1.334.877 en la Región Gran Casablanca, 1.337.826 en la del Interior y 846.373 en Tánger-Tetuán (Direction de la Statistique du Maroc, 2004).

- La zona de residencia. Los 1.400 cuestionarios repartidos en cada región se distribuyeron en cada una de sus provincias y prefecturas⁴, asignándoles una cuota proporcional según su número de sus habitantes.
- El género de los encuestados. Para estudiar la evolución de la vida conyugal hemos diferenciado la perspectiva de las esposas y esposos, acercándonos al fenómeno estudiado desde prismas divergentes y, sin embargo, complementarios. Se repartieron el mismo número de cuestionarios a hombres y mujeres.

Se trataba de una muestra compuesta íntegramente por sujetos en estado civil casados, sin pretender que estuvieran casados entre sí, aunque debido el carácter aleatorio de la elección de la muestra, esporádicamente pudiera darse dicha situación.

1. RESULTADOS

A continuación pasamos a confrontar los datos y resultados más relevantes, con la intención de poner de relieve las semejanzas y diferencias más significativas que halladas en las tres regiones estudiadas, y obtener una visión global de la situación de Marruecos, que nos permita una adecuada interpretación de los mismos.

1.1. Aspectos socioeducativos que influyen en la formación de la pareja

En primer lugar nos referimos al nivel de *homogamia* existente entre los sujetos encuestados y sus respectivas parejas. Con este vocablo aludimos a un modelo matrimonial en el que los esposos comparten determinadas similitudes, ya sean geográficas, sociales, educativas, económicas... En nuestro caso concretamente nos ceñimos al nivel académico de los miembros de la pareja.

Hemos categorizado los niveles de estudio superados por los encuestados en: Ninguno, Primarios, Secundarios y Superiores. Si bien, para realizar una adecuada interpretación de los datos hemos de tener presente que,

⁴ Circunscripciones territoriales regidas por un Gobernador. Las primeras de carácter urbano y las segundas de índole rural.

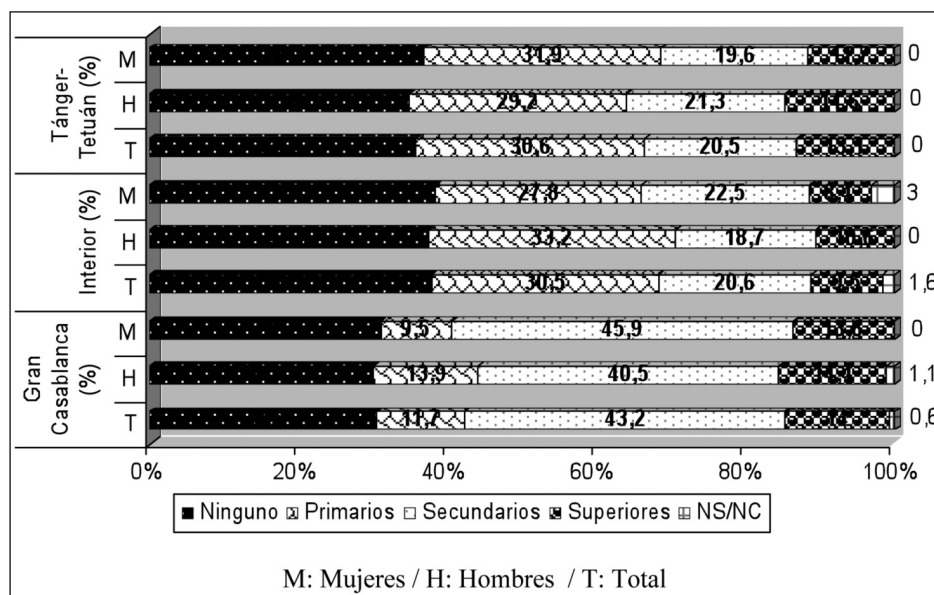
en Marruecos, la Educación Secundaria comprende un ciclo colegial y otro cualificado.

Como podemos apreciar en el gráfico 1, aproximadamente la tercera parte de la población encuestada no posee diploma de estudio alguno. Los datos que alcanzan cotas más preocupantes son los de la Región del Interior, con un 37,8%; en cambio la región que obtiene resultados más discretos, sin dejar de ser llamativos, es la de Gran Casablanca, con un 30,5% de sujetos sin estudios.

En la Región de Tánger-Tetuán nos encontramos ante el mayor porcentaje de sujetos encuestados con estudios primarios (30,6% de la muestra). Le sigue, y no a mucha distancia, la Región del Interior, con un 30,5%. Con un apreciable menor grado se encuentra la Región de Gran Casablanca (11,7%), alcanzando a su vez las cotas más altas respecto a los estudios secundarios (43,2%).

Como era de esperar, el número de personas que han cursado estudios superiores es realmente escaso. Si atendemos al total de la muestra, el mayor porcentaje corresponde a Gran Casablanca (14%), seguida de Tánger-Tetuán (13,1%), y de la Región del Interior (9,5%).

Gráfico 1: Nivel formativo del sujeto encuestado



Respecto a las cifras porcentuales de cada muestra en relación al género de los encuestados, encontramos algunas similitudes y diferencias. A pesar de que pudiéramos pensar en un principio lo contrario, las tres regiones estudiadas mantienen porcentajes muy similares de hombres y mujeres sin título formativo alguno.

A nivel general podemos afirmar que, en los estudios primarios y superiores, los hombres superan a las mujeres en casi todas las regiones. Mientras que es en los estudios secundarios donde las mujeres de Gran Casablanca y del Interior alcanzan mayor porcentaje que los hombres, obteniendo similares resultados en la Región de Tánger-Tetuán.

Según información obtenida con las entrevistas abiertas realizadas en las tres regiones y con nuestras observaciones directas, podemos afirmar como, cada vez más, hombres y mujeres aspiran a ampliar su nivel formativo. Por un lado los hombres, que tienen como uno de sus principales objetivos encontrar un empleo, desean alcanzar un buen nivel formativo. Por otro, son muchas las mujeres que cursan estudios como paso previo para conseguir un «buen» matrimonio.

Para conocer el nivel de homogamia entre los sujetos encuestados y sus respectivas parejas, aplicamos la prueba chi-cuadrado para relacionar las variables «nivel formativo del sujeto encuestado» y «nivel formativo de su pareja» en las tres regiones de estudio. Los valores de chi-cuadrado obtenidos para el presente contraste son: 944,086 en Gran Casablanca, 454,577 en la Región del Interior, y 980,459 en la de Tánger-Tetuán, con un nivel de significación bilateral de 0,000 para los tres casos. Por consiguiente, y teniendo en cuenta que, tanto para ésta como para el resto de ocasiones en las que empleamos esta prueba, el nivel de significación fijado es del 0,02, comprobamos que en las tres regiones estudiadas, se confirma la hipótesis alternativa con una confianza del 98%. Por tanto, podemos afirmar sin ambages que existen diferencias significativas en el nivel de estudios de la pareja en función de los estudios realizados por el cónyuge encuestado.

Al analizar el sentido de las diferencias más significativas detectadas, hallamos que en las tres regiones estudiadas los sujetos sin estudios, con estudios primarios, secundarios y superiores, suelen contraer matrimonio con personas que tienen su mismo nivel formativo.

En esta línea de análisis sobre las características de los miembros de la pareja también investigamos los matrimonios endogámicos. Con el término «endogamia» hacemos alusión a la práctica de contraer matrimonio con personas de ascendencia común. Sin lugar a dudas, el modelo matrimonial de carácter endogámico ha sido tradicionalmente uno de los más abundantes en Marruecos. Se caracteriza por la existencia de algún vínculo consanguíneo entre los prometidos, exceptuando los no autorizados por el Derecho Islámico, el Corán y el Código de Familia marroquí⁵.

Siendo este tipo de matrimonios bastante común en las tres regiones, los resultados obtenidos muestran diferencias porcentuales entre ellas que hunden sus raíces en las distintas costumbres, las tradiciones populares y nivel de modernización de cada una de las zonas. Así, las regiones más «modernizadas», Gran Casablanca (33,9%) y Tánger-Tetuán (38,6%), cuentan con porcentajes altamente significativos de matrimonios endogámicos, pero sin llegar a las cotas tan elevadas de la Región del Interior (45%), caracterizada por su tradicionalismo y conservadurismo. En efecto, prácticamente la mitad de los sujetos encuestados en esta región, se han casado con algún miembro de su familia.

En las regiones del Interior y Tánger-Tetuán, las alianzas más habituales son las establecidas entre primos/as, representadas por un 46,6% y un 43,9%, respectivamente. Debemos matizar que cuando hablamos de «tío/a-sobrino/a» nos referimos exclusivamente a aquellos de descendencia no directa, es decir tíos/sobrinos lejanos, ya que uno de los impedimentos perpetuos en el matrimonio en Marruecos, es el parentesco con sus ascendientes y descendientes en línea directa.

⁵ «Está prohibido, por causa de parentesco, el matrimonio del hombre con sus ascendientes y descendientes, las descendientes en línea recta de sus ascendientes y en primer grado toda su ascendencia.»

«Está prohibido, por causa de parentesco por alianza, el matrimonio del hombre con las ascendientes de su esposa desde la conclusión del matrimonio y con las descendientes de la esposa a condición de que el matrimonio con la madre se haya consumado; a todos los grados, con las ex esposas de sus ascendientes y descendientes desde la conclusión del matrimonio» (Artículos 36 y 37 del Código de Familia marroquí de 2004. Libro I «Del matrimonio», Título III «De los impedimentos al matrimonio». Capítulo I «De los impedimentos perpetuos»)

En Marruecos el matrimonio endogámico ha sido desde antaño preferible a cualquier otro tipo de unión conyugal. Tradicionalmente, ha sido valorado como el casamiento ideal por excelencia, entre otros motivos porque:

- Protege a los núcleos familiares contra los riesgos de división del patrimonio.
- Tiende a reforzar aún más la cohesión interna del patrilinaje.
- Permite preservar el honor de la familia al no abandonar a algún pariente al «triste» destino del celibato, hecho aún más importante en el caso de la mujer.

Para este tipo de matrimonios no es requisito *sine qua non* el enamoramiento, tal y como se entiende en Occidente, entre los futuros consortes. No obstante, este tipo de uniones va disminuyendo en número con el paso del tiempo, especialmente en las grandes ciudades.

Continuando con nuestro análisis sobre la endogamia, indagamos sobre las posibles relaciones de parentesco que hubieran podido tener los padres de los encuestados con sus parejas antes de estar casados. De esta forma, tratamos de comprobar las posibles influencias educativas por parte de la familia y si se trata de una estrategia matrimonial transmitida de padres a hijos.

Efectivamente, en la Región de Gran Casablanca (50,8%) y en la de Tánger-Tetuán (49,6%), las relaciones de parentesco existentes entre la madre y el padre de cada encuestado eran superiores a las de sus hijos. En cambio, el proceso se invierte en la Región del Interior. El 38,7% de los padres mantenía relaciones de parentesco con sus parejas, mientras que, en la siguiente generación, el porcentaje de los hijos que reproduce este tipo de unión aumenta al 45%, en lugar de disminuir como era de esperar. Se puede dar el caso que en algunas zonas, como puede ser la del Interior, determinados aspectos tradicionales relativos a la conformación del matrimonio se hayan afianzado, como rechazo a una acelerada modernización que no está siendo acompañada de las transformaciones económicas, sociales y educativas necesarias.

Con la intención de conocer la relación entre el nivel formativo y el nivel de endogamia entre los sujetos que componían la muestra de nuestro estudio y sus respectivas parejas, aplicamos el estadígrafo chi-cuadrado entre las

variables «nivel formativo del sujeto encuestado» y «relación de parentesco con su pareja previa al matrimonio».

Los valores de chi cuadrado obtenidos en las tres regiones (Gran Casablanca 32,004; Interior 14,362 y Tánger-Tetuán 6,370) nos permiten afirmar con una confianza del 98% la hipótesis alternativa en dos de las regiones estudiadas, a saber: Gran Casablanca y la Región del Interior (grado de significación bilateral 0,000 y 0,002 respectivamente). Mientras que en la Región de Tánger-Tetuán aceptamos la hipótesis nula, ya que el grado de significación bilateral (0,095) asociado al valor de chi-cuadrado obtenido para este contraste, es superior al 0,02 establecido. Por tanto, el nivel de estudios de los encuestados influye en el hecho de tener o no relaciones de parentesco previas al matrimonio con su pareja, en la Región de Gran Casablanca y en la del Interior.

El sentido de las diferencias encontradas nos indica que los sujetos encuestados en estas dos regiones con niveles de estudios inferiores tienen relaciones de parentesco con sus parejas con más frecuencia de lo esperado. Por otro lado, comprobamos como a medida que se eleva el nivel de estudios de los sujetos, menor es la probabilidad de que éstos tengan algún tipo de relación familiar con sus cónyuges.

1.2. Roles en el ámbito familiar

Ante la imposibilidad material de plasmar todos los resultados obtenidos en nuestra investigación nos ceñiremos a los más significativos en cuanto a los roles que ejercen los cónyuges en su hogar. Roles que con mucha probabilidad serán transmitidos a través de la educación familiar, de la identificación que hijas e hijos realizan con sus modelos maternos/ paternos, o de la mera imitación de conductas de familiares y allegados.

En muchos casos, los roles que hombres y mujeres marroquíes desempeñan están claramente diferenciados en función de su género. Los hombres normalmente tienen asignadas labores más bien asociadas al «espacio público» y la mujer al «espacio privado». Por tanto, mujeres y hombres tienen funciones distintas en la institución familiar, aunque esta realidad no implica que ambos cónyuges estén exentos de todas y cada una de las actividades que el otro desarrolla habitualmente.

Mayoritariamente el hogar, espacio privado preferencial para las mujeres, está sustentado económicamente por los hombres. La tradicional división de tareas en el ámbito familiar, pretende alcanzar cierta complementariedad apoyándose en los distintos roles basados en el género de sus miembros. Sin embargo, en las últimas décadas se están produciendo considerables cambios. En este sentido hemos seleccionado una serie de variables que nos ayudarán a una mejor comprensión de la tendencia que está adquiriendo la institución familiar en distintos contextos.

En primer lugar, nos interesamos por averiguar qué miembro de la familia era el principal responsable de las labores del hogar.

Tabla 1: Principal responsable de las labores de la casa

	G. Casablanca (%)		Interior (%)		Tánger-Tetuán (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
En usted mismo/a	28,9	64,9	7,6	73,7	15,6	47,5
En su pareja	43,3	8,3	58,2	8,7	34,9	6,8
Servicio doméstico	20,4	18,6	8,9	8,5	24,0	10,8
Ns/nc	7,4	8,2	3,8	7,4	25,4	34,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Podemos observar que en las tres regiones la responsabilidad recae principalmente en la mujer. Los hombres contestaron en mayor proporción «su esposa» y las mujeres respondieron que ellas mismas eran las más comprometidas.

Si bien, es justo mencionar que en la Región de Gran Casablanca y en la de Tánger-Tetuán aparece una nueva figura como responsable de dichos quehaceres: el servicio doméstico, habitualmente desarrollado por mujeres. Nos encontramos ante dos regiones cada vez más modernas, donde la mujer se incorpora con asiduidad al mercado de trabajo, por lo que se necesita de una tercera persona que asuma las tareas de la casa.

Quizás resulte llamativo que en un país en vías de desarrollo económico, como es Marruecos, sea frecuente la actividad laboral de personas dedicadas al servicio doméstico. En el reino alauí existe un gran contraste entre los niveles socioeconómicos que tienen sus ciudadanos. La práctica ausencia

de clase media, hace que existan enormes diferencias entre la clase alta y la baja. Así pues, es frecuente que las familias acomodadas pertenecientes a la «clase pudiente», tengan contratadas a una o varias personas para que realicen las tareas del hogar. Es difícil conocer el número exacto de mujeres y/o niñas que realizan esta labor en Marruecos, suelen ser iletradas, analfabetas, y en muchos casos jóvenes originarias del ámbito campesino. Su integración en el medio urbano y su vida familiar puede verse seriamente comprometida a través de su explotación, unión «libre», prostitución, etc. Aún así, no quisiéramos pasar por alto los esfuerzos claramente visibles, a través de anuncios y carteles, que está realizando la sociedad marroquí por disminuir el número de niñas y jóvenes que se dedican a estos menesteres.

Con la intención de profundizar en aspectos relativos a las funciones en el hogar, quisimos averiguar quién toma las decisiones que ellos y ellas consideran más importantes en la familia.

Tabla 2: Miembro de la pareja que toma las decisiones más importantes en el hogar

	G. Casablanca (%)		Interior (%)		Tánger-Tetuán (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
En usted mismo/a	42,2	26,9	50,6	8,5	15,7	6,3
En su pareja	16,0	39,6	8,9	54,3	3,4	8,6
Servicio doméstico	34,2	28,8	39,2	35,1	53,9	67,9
Ns/nc	7,6	4,7	1,3	2,1	27,0	17,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Tanto en la Región de Gran Casablanca como en la del Interior, es el hombre, según respuestas de ambos cónyuges, el que toma este tipo de decisiones. Así pues, se confirma que ésta es una tarea que tradicionalmente el varón, por su rol, tiene asumida en esta sociedad, al igual que en muchas otras. Mientras que en la Región de Tánger-Tetuán esta toma de decisiones se realiza de forma mayoritariamente conjunta entre hombres y mujeres, apuntando hacia cierta occidentalización de sus habitantes.

No obstante, la inmensa mayoría de resultados obtenidos en esta investigación nos hacen pensar que se trata de una situación donde los roles se ha-

yan bastante diferenciados y repartidos entre los cónyuges, pudiéndose llegar a afirmar que las funciones del hombre están más destinadas a la esfera pública, mientras que las labores de las mujeres están más orientadas a la vida privada.

Sin embargo, debemos indicar que en nuestras estancias investigadoras en Marruecos, hemos constatado como la mujer que habita en las zonas del Interior suele trabajar fuera del hogar, realizando tareas agrícolas y ganaderas en las mismas condiciones que el hombre, incluso realizando los trabajos más duros.

En definitiva, las relaciones de parentesco inciden en conductas y relaciones intrafamiliares, en muchos casos, construyendo un sistema de género que condiciona a hombres y mujeres a desarrollar unas identidades y acciones determinadas. Las diferencias de roles entre hombres y mujeres se hacen especialmente patentes en amplios sectores de la sociedad marroquí, donde las mujeres asumen principalmente las funciones de madres, esposas y educadoras de sus hijos e hijas, y los hombres las de protectores y proveedores de la familia.

2. CONCLUSIONES

Como conclusión general hemos de indicar que determinadas variables socioeducativas de marcado carácter tradicional inciden más fuertemente en la Región del Interior que en las de Gran Casablanca y Tánger-Tetuán.

A pesar de las innegables transformaciones que, en ciertos aspectos socioeducativos, vienen produciéndose en la familia tradicional marroquí, el matrimonio endogámico sigue estando muy presente en todas las regiones estudiadas, teniendo una incidencia algo superior en la Región del Interior. No obstante, la mayor proporción de parejas que mantenían relaciones de parentesco previas a sus esponsales en la Región del Interior, no se diferencia significativamente con las otras dos regiones, en principio, más «modernizadas».

También podemos afirmar que el nivel de estudios de los encuestados influye considerablemente en las estrategias utilizadas por hombres y mujeres, tanto para la conformación del matrimonio como en los comporta-

mientos, actitudes y valores que los cónyuges ponen en práctica en su vida marital.

Seguidamente, pasamos a presentar una serie de conclusiones parciales que nos han permitido llegar a la conclusión general antes planteada.

Independientemente de la región analizada comprobamos que los sujetos encuestados suelen contraer matrimonio con parejas cuyos niveles formativos son equivalentes a los suyos. La homogamia en función del nivel de instrucción de los sujetos está generalizada en la sociedad marroquí.

La influencia ejercida por los factores socioculturales es tal, que actitudes y conductas habitualmente normales en familias pertenecientes a los estratos sociales y educativos más bajos son consideradas del todo inaceptables en los niveles superiores. Motivo por el que se impone incrementar aún más el esfuerzo que se está realizando en universalizar la educación obligatoria y la democratización de la vida pública.

Ciertamente, en Marruecos se produce una educación diferenciada en función del género. Hombres y mujeres poseen roles y funciones claramente distintos en la institución familiar. No obstante, se vienen produciendo importantes cambios en las funciones y tareas que desempeñan los cónyuges:

- La mayor parte de la población encuestada en las tres regiones de estudio no hace reparto en las tareas del hogar, siendo la mujer la principal protagonista y responsable de dichos menesteres.
- La educación diaria de niños y niñas se ha asignado tradicionalmente a la mujer, mientras que el hombre es el último responsable de la misma, actuando fundamentalmente en situaciones puntuales (Llorent, 2008:989).
- A través de las observaciones realizadas durante el estudio de campo, hemos detectado como en el terreno estrictamente formal, que se desarrolla en los centros escolares -incluso preescolares-, se detecta con suma facilidad un proceso educativo diferenciado entre niños y niñas, proceso al que en absoluto es ajena la religión musulmana. Estimamos que en el propio Islam, al igual que en otras religiones, se prevé que hombres y mujeres realicen funciones y tareas diferentes. Esta división de actividades puede ser entendida bien como recono-

cedora de la supremacía del hombre sobre la mujer bien como alentadora de la separación entre el mundo femenino (el hogar familiar) y el mundo masculino (los asuntos públicos), bien como defensora de ambos supuestos. Pero sea como fuere, las implicaciones educativas son obvias: para alcanzar unos objetivos distintos se impone una educación diferenciada, en este caso, en función del sexo. Si bien, también es cierto que se están produciendo ciertos cambios en determinadas zonas de Marruecos respecto a las funciones y roles que los cónyuges desempeñaban tradicionalmente. Especialmente en aquellas regiones más «occidentalizadas».

- Hemos de subrayar la trascendental importancia que para la mujer y el hombre marroquí ha tenido la aparición del nuevo Código de Familia, percibido tras nuestras continuas estancias investigadoras en el país vecino. No obstante, hemos de añadir a renglón seguido que, sin la cada vez mayor incorporación de la mujer al mercado laboral, ciertamente, los objetivos pretendidos con la promulgación del vigente Código de Familia serían del todo inalcanzables.
- En las regiones más «modernizadas» de Gran Casablanca y Tánger-Tetuán, está irrumpiendo con fuerza una nueva figura (servicio doméstico) que viene a solucionar los problemas propiciados por la reciente y cada vez más frecuente incorporación de la mujer al mercado laboral. Esta tercera persona se encarga de asumir labores anteriormente asumidas por la esposa.
- En la Región de Tánger-Tetuán, fronteriza con Europa, las decisiones más importantes tomadas en el seno familiar se hacen conjuntamente, mientras que en la Región de Gran Casablanca y en la Región del Interior dicha función es realizada fundamentalmente por el hombre, tal y como marca la tradición.

Aun siendo conscientes de las enormes dificultades que habría que vencer, estimamos que es posible realizar un proceso de modernización de la sociedad marroquí y, en este caso, de las relaciones de pareja, respetando las variopintas tradiciones y culturas propias de los pueblos que integran el reino de Marruecos. Aún más, muchas de las costumbres sociales aún vigentes en determinadas regiones y pueblos marroquíes achacables a la religión musulmana, no son sino producto de la adecuación, más o menos afortunada-

da, que los pueblos autóctonos hicieron de sus costumbres cuando fueron islamizados. Los necesarios cambios que se han de producir en pro de una mayor equidad entre hombres y mujeres, que de hecho ya se están produciendo, deber ser respetuosos con la rica diversidad cultural de la polifacética sociedad marroquí.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Code de la Famille. Dahir n° 1-04-22 du 12 hija 1424 (3 fevrier 2004). Bulletin Officiel n° 5358 du 2 ramadan 1426, 6 octobre 2005.

Code du Statut Personnel et des Successions. Dahir n° 1-57-343 du 28 rebia II (22 novembre 1957), Dahir N°1-57-379 du 25 jourmada I 1377 (18 décembre 1957), Dahir n°1-58-019 du 4 rejeb 1377 (25 janvier 1958), Dahir n°1-58-073 du 30 rejeb 1377 (20 février 1958).

DIRECTION DE LA STATISTIQUE DU MAROC (2004): Recensement Général de la Population et de l'Habitat, en <http://www.hcp.ma/>

LLORENT, V. (2008): Famiglie marocchine immigrate e insediate en Spagna. Uno studio socio-educativo, *Studi Emigrazione / Migration Studies*, 45, n° 172, pp. 981-991.

SIERRA BRAVO, R. (1987): *Técnicas de investigación social* (Madrid, Paraninfo).

PROFESIOGRAFÍA

Verónica Cobano-Delgado Palma

Profesora del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla. IV Premio Nacional Pedró Roselló a la mejor Tesis Doctoral en Educación Comparada. Miembro del Grupo de Investigación de Educación Comparada Sevilla -GIECSE- (HUM-486). Áreas de investigación de interés: Familia, Sociedad y Educación en Marruecos. Publicaciones más recientes: «The muslim veil controversy in French and Spanish schools» (2010), en *Islam and Christian-Muslim Relations*; «Educación y matrimonio en Marruecos. Nivel formativo y estrategias matrimoniales en la región del interior» (2010), en *Revista Educación XX1*; y

«The Influence of the Socio-educational Environment on Marriage Formation in Morocco» en *Journal of Comparative Family Studies*.

Datos de contacto: Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla. C/ Pirotecnia s/n, Sevilla (41013). Correo electrónico: cobano@us.es

Fecha de recepción: 3 de marzo de 2011

Fecha de revisión: 1 de octubre de 2011

Fecha de aceptación: 12 de octubre de 2011